

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 187.-

Fecha: 21-04-2016
Hora de inicio: 18:02 hs.
Hora de finalización: 20:21 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas.	Marcelo Bertellotti (Director Suplente)	18.02 hs.	20.21 hs
Propietarios de Península Valdés.	Magdalena Ayuso (Director Titular)	18.02 hs.	20.21 hs
Municipalidad de Puerto Madryn.	Maria Cabrera (Director Suplente)	18.02 hs.	20.21 hs
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Gabriela Bellazzi (Director Suplente)	18.02 hs.	20.21 hs
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Héctor Castro (Director Titular)	18.02 hs.	20.21 hs
Cámara de Comercio de Trelew.	Mauricio Fortunato Serruya (Director Titular)	18.02 hs.	20.21 hs
Estado Provincial.	Nelson Walker (Director Suplente)	18.02 hs.	20.21 hs
Gerente Administración Península Valdés.	Federico Bovier.	18.02 hs.	20.21 hs
Asesor Legal	Ricardo Gabilondo	18.02 hs.	20.21 hs
Asesor Contable	Jorge Manchot	18.02 hs.	20.21 hs

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del Acta Anterior**
- 2. Lectura de notas ingresadas**
- 3. Respuesta Deuda FDANP**

- 4. Presentación EECC 2015**
- 5. Definición de tarifas de ingreso**
- 6. Financiamiento Externo**
- 7. Contrato alquiler fogón Iriarte**
- 8. Informe de Presidencia.**

1. CONTENIDO. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Gerente comenta que se ha enviado el Acta N° 186 del 31 de marzo de 2016 correspondiente a la reunión anterior. Comenta que no se recibieron objeciones a la misma.

Los Directores aprueban el Acta N° 186 y firman al pie de las mismas según asistencia.

2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS INGRESADAS.

El Gerente comenta que para la presente reunión no se recibieron notas para dar lectura.

3.- CONTENIDO. RESPUESTA DEUDA FDANP

En este punto toma la palabra el Director Marcelo Bertellotti. Destaca que, en conversación con la Ministro de Turismo se ha trabajado la opción, de no de condonar la deuda pero llegar a un acuerdo y negociar la realización de obras particulares dentro del área protegida Península Valdés.

Resalta que hay dos obras que se consideran prioritarias como son las baños de Caleta Valdés y el Centro de Visitantes de Punta Norte.

Respecto de este último comenta que se cuenta con un proyecto del arquitecto José Pablo Meahudy que enviará al Directorio para su conocimiento. Resalta que esta es una obra que podría llevar adelante la Administración Península Valdés en el marco del acuerdo por la deuda que se mencionó.

Por su lado el Director Héctor Castro consulta cual es la situación de la tierra donde se pretende desarrollar el proyecto de Punta Norte. En este sentido, el Director Marcelo Bertellotti comenta que, se esta regularizando la antigua donación del propietario y se esta avanzando sostenidamente en el tema.

Sumado a ello el Director Héctor Castro solicita que se gestione una reunión del Directorio de la Administración Península Valdés con el Jefe de Gabinete Víctor Cisterna. Destaca que uno de los temas a plantear será que, este año, se acompaña al gobierno en la emergencia económica pero a partir del 1 de enero de 2017 se solicitará que el 100% de la recaudación de Península Valdés quede en esta Administración.

Los Directores acuerdan la propuesta y solicitan al Director Marcelo Bertellotti que organice una reunión dentro de los próximos 30 días con el Jefe de Gabinete provincial.

4.- CONTENIDO. PRESENTACIÓN EECC 2015

El Gerente y el Asesor Contable Contador Jorge Manchot presentan al Directorio una explicación general de los Estados Contables del año 2015 de la Administración Península Valdés.

Destacan que cualquier información detallada que requieran podrán solicitarla y será remitida por correo electrónico.

El Asesor Contable explica el cuadro "Estado de Situación Patrimonial" en donde destaca que existe un incremento en los bienes de uso de la Institución para el año analizado producto, básicamente, de la adquisición del camión en reemplazo de la unidad siniestrada.

Asimismo manifiesta que los pasivos de la Institución se corresponden a la deuda contraída con el Estado Provincial por el Fondo de Áreas Protegidas y por los fondos transferidos para la ejecución de la obra de Caleta Valdés que aun no se ejecutaron.

Destaca que es importante señalar que el 80% de los pasivos de la Administración Península Valdés, lo mantiene con el Estado Provincial y no con privados ni entes externos.

Luego explica el cuadro "Estado de Resultado" y comenta que el resultado final del ejercicio se debe fundamentalmente al aporte retenido del cobro de acceso durante el periodo en cuestión, y la actualización de tarifas previo al inicio de cada una de las temporadas altas.

Asimismo, muestra la evolución del Anexo VII (Gastos) en donde se visualiza el total de erogaciones asumidas por la Administración en el periodo 2015.

El Contador Auditor comenta que una vez que el Ministerio de Turismo rubrique los juegos de los estados Contables, estos serán enviados al Consejo profesional de Ciencias Económicas para finalizar con su trámite formal.

Comenta que desde su rol de Contador Auditor Externo del Ente, presentará un informe limpio y sin salvedades a los Estados Contables 2015.

Los Directores toman conocimiento del tema y refuerzan la importancia de que la información sea enviada por mail para que puedan analizarla.

5.- CONTENIDO. DEFINICIÓN DE TARIFAS DE INGRESO

El Director Marcelo Bertellotti comenta que es necesario avanzar en la definición de tarifas para poder generar el instrumento legal que impulse su implementación.

Al respecto el Director Mauricio Serruya plantea una modificación en la propuesta presentada por el Ministerio de Turismo.

Destaca que, sería de suma utilidad que la nueva tarifa se implemente en el mes de julio a diferencia de septiembre como esta planteado.

Asimismo destaca que los valores a aplicar podrían ser: provincial \$60, nacional \$ 180 y extranjero \$330. Esta nueva propuesta produce un excedente que podría ser utilizado para avanzar en acciones como el destacamento policial, obras en península, cartelera, etc. que son tan necesarias.

Plantea que, es entendible la anticipación para comunicarle al sector privado pero que, se debe contemplar la venta real que se realiza a las agencias de viaje para entender que no es significativa frente al total de venta del Ente.

Se produce un intercambio de opiniones entre los Directores y acuerdan que, el Director Marcelo Bertellotti analice el aporte sugerido por el Director Mauricio Serruya , que serán remitidos por correo electrónico entre los Directores.

6.- CONTENIDO. FINANCIAMIENTO EXTERNO

El Director Marcelo Bertellotti comenta que realizó las averiguaciones correspondientes y la Administración Península Valdés es un posible sujeto factible de recibir fondos como los GEF.

En este sentido propone a los Directores analizar la posibilidad de contratar una persona capacitada que se dedique a la búsqueda de financiamiento para el área protegida.

Los Directores acuerdan la propuesta y solicitan se analicen los posibles candidatos como así también los términos de contratación que se podrían generar para su incorporación.

7.- CONTENIDO. CONTRATO ALQUILER FOGÓN IRIARTE

El Gerente comenta que así se denomina comúnmente al depósito ubicado en frente al Centro de Visitantes. Informa que es necesario dar tratamiento a este tema puesto se encuentra vencido el plazo de contrato con el propietario.

Explica que el actual contrato de alquiler donde está asentado el Centro de Distribución Península es por un periodo dos años y esto hace que se de intervención necesaria al Directorio conforme al reglamento de constataciones.

El monto total del alquiler por los 24 meses es de \$ \$209.760 (doscientos nueve mil setecientos sesenta pesos).

Los Directores toman conocimiento del contrato con el propietario y aprueban su renovación.

8.- CONTENIDO. INFORME DE PRESIDENCIA

- **Cupo de caza de guanaco**

La Directora Mercedes Alberdi consulta al Director Marcelo Bertellotti si tiene previsto otorgar cupos de caza a los propietarios de predios rurales de Península Valdés y/o avanzar sobre una compensación a los privados.

Al respecto el Director Marcelo Bertellotti comenta que, las acciones de la provincia respecto de este tema están enmarcadas en el Plan Nacional de Manejo del Guanaco. En este sentido comenta que, cuando una especie pone en peligro el ecosistema es que se permite la quita selectiva del mismo.

En este sentido, no es lo que está sucediendo con la especie mencionada por lo que sugiere a los propietarios que descarten la idea de que existirá un cupo de caza o un manejo selectivo del mismo en Península Valdés.

Por su parte el Director Nelson Walker comenta que, desde el Ministerio de la Producción se está trabajando en modificar la adhesión al Plan Nacional de Manejo del Guanaco ya que considera promueve la caza furtiva de la especie.

Sumado a ello, también se está atendiendo a la problemática de la salud humana dado que se está comercializando la carne de guanaco sin ningún control bromatológico lo que trae asociados muchos problemas para los consumidores.

La Directora Mercedes Alberdi plantea que, debería iniciarse una mesa de trabajo específica para poder avanzar en una definición real y concluir el tema en esta gestión. De esta manera se podrá avanzar en analizar las políticas del Ministerio de la Producción y las contradicciones que se presentan con la postura del Ministerio de Turismo.

Los Directores acuerdan conformar la “mesa de fauna terrestre” donde participen las Instituciones interesadas en el tema planteado.

- **Día Internacional de la caza de ballenas**

El Director Héctor Castro propone a los Directores generar un evento anual en torno al día 23 de julio que es el día Internacional de la caza de ballenas. Destaca que sería importante que este evento comience este año ya que sería un nuevo producto que podría atraer muchos turistas y aficionados a la actividad de distintas partes del mundo.

En este sentido propone que sea la Administración Península Valdés quien organice este encuentro para poder capitalizar el evento.

Por su lado el Director Marcelo Bertellotti comenta que desde el Ministerio de Turismo se está trabajando en la organización del Lanzamiento de la Temporada de Ballenas que tendrá lugar los días 10, 11 y 12 de julio en Puerto Pirámides.

Destaca que se pretende realizar un evento de calidad donde se posicione el producto ballenas.

En este marco, el Director Marcelo Bertellotti, se compromete a trasladar la inquietud a la Ministra de Turismo respecto del evento mencionado y propuesto por el Director Héctor Castro

- **Reunión con Bulacios IPA**

Por otro lado el Gerente comenta que está listo para circular el borrador de la primera reunión mantenida con el Sr. Bulacios del Instituto Provincial del Agua y será enviado a todos los Directores para que tomen conocimiento de lo acontecido en la reunión.

- **Quedan pendientes de dar tratamiento en la próxima reunión:**

- Concesión del Shop del Istmo

- Contratación Cartógrafo

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 20:21 hs, el Presidente Marcelo Bertellotti da por finalizada la reunión.